INFORME DE EVALUACIÓN N° 7/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID N° 295.213

1. **Introducción.**

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2015 para la "Adquisición de Hojas de Seguridad", identificado en el SICP con el N° **295.213**

2. **Régimen Legal**

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado en cuestión, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. **Antecedentes**

a) **N° de PAC:** ID 295.213

b)Disponibilidad Presupuestaria: Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra previsto en el proyecto de presupuesto para el ejercicio presupuestario 2015 y aprobado mediante la Ley N° 5142/2.014.

c) **Publicación:** En el SICP en fecha 30/03/2015.

d) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.**
- **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
- **PROTECCION DOCUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA**
- **WINNER S. R. L.**
- **MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ**

e) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido las siguientes adendas:

- Adenda N° 1: Prefacio de Carta de Invitación, Anexo B y Anexo E.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 7/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID N° 295.213

Acto de Apertura

Por Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 295.213 se informa que en fecha ocho de abril del año dos mil quince, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dcnp.gov.py" de conformidad con lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA con ID N° 295.213 – ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD de la institución; presentando su oferta la siguiente Empresa:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.	66.000.000.-

Por Acta de Apertura N° 08 se informa que en fecha nueve de abril del año dos mil quince, en la sala de reuniones del Viceministerio de Fianzas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Central, se ha procedido a la apertura de sobres según lo indicado por cláusula 20 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), presentando su oferta la siguiente Empresa, en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de sobres:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.	66.000.000.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.
Formulario de oferta	PRESENTA
Documento que acredita la capacidad del firmante	ACTIVO EN EL SIPE
Declaración Jurada del Artículo 40 y 20	PRESENTA
Declaración Jurada de Mantenimiento de la oferta o Póliza	PRESENTA
Constancia del SIPE N°	1343254
Hojas foliadas	33fs

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Rogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 7/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID N° 295.213

4. Verificación de la documentación presentada.

El artículo 59 del Decreto N° 21.909/03 establece: *"Artículo 61. Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1.* ***Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".***

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo B, Ítem 20 "Para la evaluación y comparación de las ofertas", con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las documentaciones de **carácter sustancial y los que acreditan la capacidad legal** de los mismos.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:	
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de	Cumple

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 7/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID N° 295.213

	Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Otros documentos:		
	Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, del ramo de venta de hojas de seguridad, de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público	Cumple
	Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No aplica

La firma participante, cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

5. Verificación y evaluación Técnica de los Oferentes.

Conforme al memorándum D.A. N° 295/2015, la Dirección de Bienes y Suministros en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 7/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID N° 295.213

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1) EXAMEN PRELIMINAR

a) Se verifico que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados, conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
b) No se observa errores aritméticos en la oferta presentada

4) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA
4.1 CRITERIOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD TECNICA

FACTORES	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. Que cumpla en general con las especificaciones técnicas; para lo cual debe presentar firmadas e impresas.	*CUMPLE*

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA

FACTORES	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. La Empresa deberá tener por lo menos tres años de experiencia en el ramo de venta de hojas de seguridad.	*CUMPLE*
2. Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, del ramo de venta de hojas de seguridad, de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público	*CUMPLE*

4.3 Anexo E Documentos de la Oferta

II. Otros documentos.	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, del ramo de venta de hojas de seguridad, de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo	*CUMPLE*

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 7/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2015
"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" ID N° 295.213

mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público	
Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	*NO APLICA*

6. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa N° 07/2015** para la **ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD,** a la firma **ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A.** *con RUC N° 80003182-2, por el monto de Gs. 66.000.000.- (GUARANIES SESENTA Y SEIS MILLONES) IVA incluido*, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad conforme lo dispuesto por el Inc. c) de la Ley N° 2051.

La recomendación de adjudicación se realiza previa verificación de la adecuación del monto a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado que cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 857/2015 de fecha 23 de marzo de 2015.**

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley N° 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Titular de la Sub UOC o representante ..Lic. Emilio Bogado.....
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 14 de abril de 2015

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO A

PLANILLA DE PRECIOS OFERTADOS

CONTRATACION DIRECTA - SBE N° 7/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD

		ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.					
Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Margen de preferencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	Adq. De Hojas de Seguridad	A.G.Z	Paraguay	n/a	30.000	2.200	66.000.000
TOTAL							66.000.000

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación